

Interacción entre las políticas aduaneras y la cobertura de seguros en operaciones de importación-exportación.

Interaction between customs policies and insurance coverage in import-export operations.

Gina Ximena Campozano Chiquito ^{1*}, Jessica Janina Cabezas Quinto ²

1.* Magister en Administración Pública. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.

Email: gina.campozano@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6542-3069>

2. Magister en Sistemas de Información Gerencial. Universidad Estatal de Milagro. Milagro, Ecuador.

Email: jcabezasq2@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3845-9084>

Destinatario: gina.campozano@unesum.edu.ec

Recibido: 30/abril/2024

Aceptado: 26/mayo/2024

Publicado: 28/junio/2024

Como citar: Campozano Chiquito, G. X., & Cabezas Quinto, J. J. (2024). Interacción entre las políticas aduaneras y la cobertura de seguros en operaciones de importación-exportación. E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinaria, 6(19), 31-47. <https://doi.org/10.53734/mj.vol6.id299>

Resumen: Las operaciones de comercio internacional enfrentan una variedad de riesgos logísticos, legales y financieros. En este contexto, las políticas aduaneras y la cobertura de seguros desempeñan un papel fundamental en la gestión de riesgos en la importación y exportación. Este artículo analiza la relación e impacto mutuo entre las regulaciones aduaneras y las pólizas de seguro en América Latina, evaluando cómo la armonización o descoordinación entre ambos elementos puede incidir en la eficiencia del comercio exterior. Se emplea un enfoque cualitativo-descriptivo, con base en revisión documental y normativa. Los resultados muestran que la cooperación entre autoridades aduaneras, aseguradoras y operadores de comercio exterior es clave para reducir costos, prevenir pérdidas y mejorar la competitividad regional.

Además, se identifican vacíos normativos y técnicos que dificultan una interacción efectiva entre los procesos aduaneros y las coberturas aseguradoras, especialmente en países con sistemas logísticos fragmentados. Se evidencia que una adecuada integración entre ambas esferas no solo fortalece la confianza en los mercados internacionales, sino que también promueve una cultura de prevención de riesgos y transparencia en las operaciones comerciales.

Palabras clave: Comercio internacional, aduanas, seguros, importación, exportación, riesgo.

Abstract: International trade operations face a variety of logistical, legal, and financial risks. In this context, customs policies and insurance coverage play a fundamental role in risk management in imports and exports. This article analyzes the relationship and mutual impact between customs regulations and insurance policies in Latin America, assessing how the harmonization or lack of coordination between the two elements can impact the efficiency of foreign trade. A qualitative-descriptive approach is used, based on a documentary and regulatory review. The results show that cooperation between customs authorities, insurers, and foreign trade operators is key to reducing costs, preventing losses, and improving regional competitiveness.

Furthermore, regulatory and technical gaps are identified that hinder effective interaction between customs processes and insurance coverage, especially in countries with fragmented logistics systems. It is evident that adequate integration between the two spheres not only strengthens confidence in international markets but also promotes a culture of risk prevention and transparency in trade operations.

Keywords: International trade, customs, insurance, import, export, risk.

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional implica un conjunto complejo de procesos logísticos, financieros y normativos, donde la interacción entre políticas aduaneras y seguros cobra especial relevancia. Las políticas aduaneras regulan el ingreso y salida de mercancías en un país, estableciendo procedimientos, requisitos documentales, aranceles y controles de seguridad, mientras que los seguros cubren los riesgos inherentes a estas operaciones, como pérdida, daño, robo o demoras logísticas. En los países latinoamericanos, donde las infraestructuras y marcos legales presentan diversas limitaciones, esta relación resulta aún más crítica (BID, 2021).

Las políticas aduaneras no solo determinan la eficiencia de los flujos comerciales, sino también la magnitud y naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan los importadores, exportadores y aseguradoras. Por ejemplo, procesos aduaneros lentos o poco transparentes pueden incrementar la probabilidad de siniestros durante el almacenamiento temporal, aumentar los costos logísticos y generar incertidumbre en las cadenas de suministro (González & Correa, 2020). Por su parte, las aseguradoras dependen de información clara y estandarizada para diseñar coberturas que respondan adecuadamente a los riesgos reales. Cuando existen vacíos normativos o falta de coordinación entre ambos sistemas, se crean zonas grises que afectan directamente la seguridad jurídica y financiera de las operaciones.

En este contexto, la cobertura de seguros juega un papel estratégico como herramienta de gestión de riesgos en el comercio exterior. Las pólizas de transporte internacional, por ejemplo, permiten mitigar pérdidas económicas derivadas de eventos fortuitos, pero su efectividad depende en gran medida de la correcta declaración aduanera, del cumplimiento de las normativas y de la trazabilidad de la carga. De hecho, una cobertura inadecuada o una declaración incompleta ante la aduana puede generar conflictos en la indemnización, afectando la continuidad operativa de las empresas involucradas (Martínez, 2019).

La interacción entre políticas aduaneras y seguros se ve particularmente tensionada en América Latina debido a la heterogeneidad de sus marcos regulatorios y niveles de modernización tecnológica. Mientras algunos países avanzan en la implementación de sistemas aduaneros electrónicos y ventanillas únicas, otros mantienen procesos manuales o con baja interoperabilidad institucional. Esta desigualdad genera riesgos diferenciados según el país de origen o destino, lo que repercute directamente en las primas de seguros y en las condiciones de cobertura (CEPAL, 2022).

La cooperación entre autoridades aduaneras, aseguradoras y operadores de comercio exterior es esencial para garantizar una gestión integral del riesgo. Políticas aduaneras predecibles y transparentes permiten que las aseguradoras diseñen productos más ajustados a la realidad operativa, mientras que coberturas adecuadas ofrecen respaldo económico ante imprevistos,

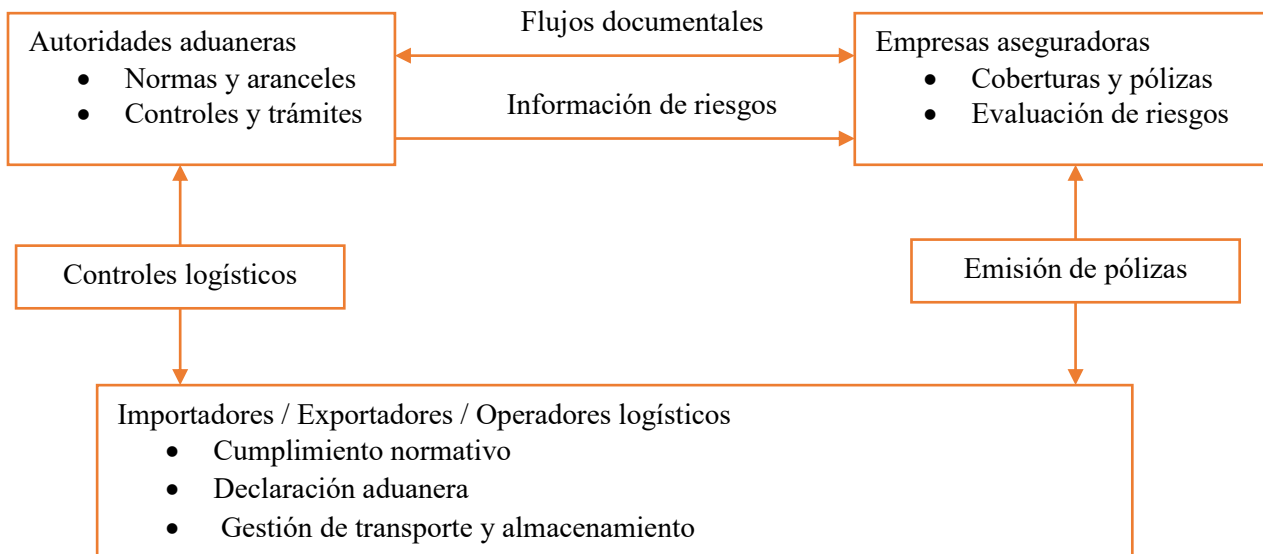
fortaleciendo así la confianza entre los distintos actores de la cadena. De esta manera, se genera un círculo virtuoso que contribuye a la competitividad regional y a la atracción de inversiones en el sector logístico.

No obstante, persisten desafíos relevantes, entre ellos la falta de armonización normativa regional, la escasa digitalización de procesos y la débil articulación entre entidades públicas y privadas. Estos vacíos normativos y técnicos dificultan la interacción efectiva entre los procesos aduaneros y las coberturas aseguradoras, especialmente en contextos donde las cadenas logísticas están fragmentadas y expuestas a riesgos físicos y jurídicos (Torres & Paredes, 2020).

En suma, analizar la interacción entre políticas aduaneras y seguros en operaciones de importación y exportación resulta clave para comprender cómo la coordinación —o la ausencia de esta— puede impactar en la eficiencia y seguridad del comercio exterior. Un enfoque articulado permite no solo reducir costos y tiempos de operación, sino también fomentar una cultura de prevención y transparencia. Este artículo examina esta relación en América Latina desde una perspectiva cualitativa-descriptiva, basada en revisión documental y normativa, con el fin de identificar puntos críticos y proponer lineamientos que fortalezcan la gestión de riesgos comerciales.

Figura 1.

Interacción entre políticas aduaneras y cobertura de seguros en operaciones de comercio exterior



Elaboración propia con base en BID (2021), CEPAL (2022) y Torres & Paredes (2020).

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y descriptivo, orientado a comprender las interrelaciones existentes entre las políticas aduaneras y las coberturas de seguros en operaciones de comercio internacional en América Latina. El enfoque cualitativo permite analizar fenómenos complejos en su contexto natural, priorizando la interpretación sobre la medición, lo que resulta pertinente en el estudio de dinámicas institucionales y normativas (Hernández-Sampieri et al., 2014). Asimismo, la descripción sistemática de las regulaciones y prácticas vigentes contribuye a identificar patrones, brechas y sinergias entre actores públicos y privados.

El diseño de investigación es de tipo documental, basado en la revisión y análisis crítico de fuentes secundarias, tales como informes de organismos internacionales (BID, CEPAL, OCDE), legislación aduanera vigente, publicaciones académicas especializadas en comercio exterior y seguros, y reportes técnicos de entidades aseguradoras y aduaneras de la región. Este tipo de diseño es idóneo cuando se busca obtener información relevante y actualizada para construir marcos conceptuales y generar interpretaciones fundadas en evidencia existente (Arias, 2012; Bernal, 2010).

Para la recolección de información, se aplicó un procedimiento de búsqueda bibliográfica sistemática en bases de datos académicas (SciELO, RedALyC, Google Scholar) y en repositorios institucionales. Se utilizaron descriptores como “políticas aduaneras”, “seguros internacionales”, “riesgos en comercio exterior”, “interoperabilidad aduanera”, y “coberturas de transporte internacional”. Se seleccionaron documentos publicados entre 2010 y 2024, priorizando fuentes académicas, normativas y técnicas con relevancia para América Latina.

La estrategia analítica consistió en una codificación temática de la información recolectada, identificando categorías recurrentes en torno a riesgos comunes, modalidades de cobertura, mecanismos de coordinación institucional y desafíos regulatorios. Según Flick (2015), este tipo de análisis permite organizar grandes volúmenes de información cualitativa para producir interpretaciones sólidas y comparables. Posteriormente, se elaboraron matrices de síntesis para contrastar prácticas entre países y extraer tendencias comunes y divergencias.

La validez y confiabilidad se garantizaron mediante triangulación de fuentes, contrastando la información normativa con estudios académicos y datos de organismos internacionales. Además, se mantuvo una lógica metodológica coherente entre objetivos, diseño, fuentes y análisis, siguiendo las recomendaciones de Sampieri et al. (2014) y Bernal (2010) sobre rigurosidad en investigaciones descriptivo-documentales.

En síntesis, esta metodología permitió abordar el objeto de estudio desde una perspectiva integral, considerando tanto la dimensión normativa como la práctica institucional y aseguradora, lo que favoreció la identificación de patrones y desafíos regionales en la interacción entre aduanas y seguros en operaciones de importación-exportación.

MARCO TEÓRICO

Las políticas aduaneras y los seguros en el comercio exterior son dos pilares fundamentales en la gestión de riesgos internacionales. Las primeras comprenden el conjunto de normas, procedimientos y controles que regulan el ingreso y salida de mercancías en un país, con el objetivo de garantizar la legalidad de las operaciones, recaudar ingresos tributarios y proteger la economía local (CEPAL, 2022). Por su parte, las coberturas de seguros —como el seguro de transporte internacional, el seguro de crédito a la exportación o el seguro de responsabilidad civil— permiten mitigar el impacto de eventos inesperados que puedan afectar las mercancías en tránsito, como daños, pérdidas, robos o incumplimientos contractuales (González, 2019). La relación entre ambos instrumentos es estrecha: mientras las políticas aduaneras definen los marcos legales y operativos, los seguros proveen mecanismos de respaldo financiero ante riesgos inherentes a esos procesos.

La literatura especializada ha destacado que las políticas aduaneras influyen directamente en la estructura y costo de las pólizas de seguro. Procesos aduaneros ágiles, transparentes y tecnológicamente integrados tienden a reducir la siniestralidad y, en consecuencia, las primas aseguradoras (BID, 2021). En cambio, contextos con alta burocracia, marcos regulatorios fragmentados o falta de trazabilidad generan un aumento en los riesgos percibidos por las aseguradoras, lo que se traduce en coberturas más costosas o limitadas (Torres & Paredes, 2020). Esta relación es especialmente evidente en América Latina, donde la modernización aduanera ha avanzado de manera desigual entre países, generando escenarios heterogéneos para los operadores de comercio exterior.

Autores como Rodríguez (2020) señalan que la cobertura de seguros no solo cumple una función protectora, sino que también actúa como un elemento estratégico en la toma de decisiones empresariales. Empresas exportadoras e importadoras utilizan las pólizas como instrumentos de planificación, ya que estas permiten manejar con mayor flexibilidad los riesgos asociados a tiempos de tránsito, almacenamiento temporal o posibles incidencias legales. Asimismo, las regulaciones aduaneras inciden en la valoración de las mercancías aseguradas, pues determinan la base imponible sobre la cual se calculan tanto los tributos como las indemnizaciones en caso de siniestro (Martínez, 2019). Una declaración aduanera imprecisa o incompleta puede provocar conflictos con las aseguradoras al momento de ejecutar una reclamación.

En este sentido, la coordinación institucional entre autoridades aduaneras, aseguradoras y operadores logísticos adquiere un rol central. Un marco aduanero bien definido facilita que las aseguradoras cuenten con información fiable para evaluar riesgos y diseñar productos adecuados, mientras que las empresas se benefician de coberturas ajustadas a sus necesidades reales (González & Correa, 2020). Por el contrario, cuando existen vacíos normativos o diferencias regulatorias entre países, se generan asimetrías que dificultan la estandarización de pólizas y procesos de indemnización. Este fenómeno es común en el comercio intrarregional latinoamericano, donde conviven sistemas aduaneros modernos con otros de baja digitalización (CEPAL, 2022).

La digitalización aduanera y la implementación de ventanillas únicas electrónicas representan un punto de convergencia importante entre la gestión pública y el sector asegurador. Sistemas como la transmisión electrónica de documentos, el seguimiento en línea de mercancías o el uso de inteligencia artificial para la gestión de riesgos permiten reducir tiempos, aumentar la transparencia y mejorar la trazabilidad de las operaciones (BID, 2021). Estas mejoras no solo fortalecen la función fiscalizadora del Estado, sino que también generan información valiosa para las aseguradoras, quienes pueden diseñar coberturas más personalizadas y con precios más competitivos. Esto evidencia cómo la modernización aduanera impacta directamente en la dinámica del mercado asegurador.

Finalmente, es importante destacar que la interacción entre políticas aduaneras y seguros no solo se manifiesta en el plano normativo y operativo, sino también en el económico. La eficiencia de los procesos aduaneros influye en los costos logísticos y en el nivel de riesgo financiero que las empresas están dispuestas a asumir. Una adecuada integración entre ambas esferas fomenta un entorno comercial más predecible y competitivo, donde la prevención y la cobertura de riesgos se complementan en lugar de funcionar de manera aislada. La siguiente tabla resume los principales elementos que articulan esta interacción:

Tabla 1.

Elementos de interacción entre políticas aduaneras y seguros en comercio exterior

Elemento	Políticas aduaneras	Coberturas de seguros	Interacción
Marco legal	Normas de control, fiscalización y tributación	Contratos de cobertura según riesgos legales y comerciales	La legislación aduanera determina las bases legales de valoración y cobertura
Procedimientos operativos	Trámites, inspecciones, digitalización, ventanilla única	Procesos de evaluación de riesgo y emisión de pólizas	Procedimientos más ágiles reducen costos y tiempos de cobertura
Información y trazabilidad	Registro y seguimiento de mercancías	Uso de datos para diseñar coberturas personalizadas	La trazabilidad aduanera mejora la precisión de las evaluaciones de riesgo
Costos y tiempos	Derechos, impuestos y tiempos de despacho	Primas y condiciones de pago	Procesos eficientes reducen primas y aumentan disponibilidad de seguros
Coordinación institucional	Interacción entre autoridades, operadores y organismos internacionales	Colaboración con aseguradoras para estandarizar coberturas	Mejora la interoperabilidad y la gestión integral de riesgos

Elaboración propia con base en BID (2021), CEPAL (2022), González & Correa (2020), Rodríguez (2020), Martínez (2019).

RESULTADOS

Riesgos comunes en el comercio internacional

Entre los principales riesgos identificados en las operaciones de importación-exportación se encuentran la variación en la clasificación arancelaria, demoras en la nacionalización de la mercancía, decomisos por irregularidades, y pérdidas físicas durante el transporte (Martínez & Vera, 2021). Muchos de estos eventos no están adecuadamente contemplados en pólizas estándar, generando disputas y vacíos de cobertura.

Además de los riesgos logísticos y administrativos, se evidencian problemáticas asociadas a la falta de armonización normativa entre países de la región. Según Hernández y Valdivieso (2020),

las diferencias en criterios de valoración aduanera y en los procedimientos de inspección generan inconsistencias que complican la correcta aplicación de seguros internacionales. Esto provoca que las aseguradoras deban asumir escenarios de riesgo heterogéneos, lo que repercute en un incremento de las primas y en la reducción de las coberturas ofrecidas, especialmente en operaciones de tránsito multimodal.

Un aspecto crítico identificado es la vulnerabilidad frente a riesgos no tradicionales, como ciberataques a plataformas aduaneras o interrupciones en sistemas de trazabilidad electrónica. De acuerdo con López (2021), los ataques informáticos dirigidos a sistemas logísticos y aduaneros pueden alterar datos de embarque, retrasar operaciones y dificultar el acceso a información clave para las reclamaciones de seguros. La falta de protocolos conjuntos entre entidades públicas y privadas para atender estas contingencias constituye un vacío relevante en la gestión integral de riesgos del comercio internacional.

También se observa que, en países con infraestructura logística deficiente, los siniestros relacionados con el almacenamiento temporal representan una proporción considerable de las reclamaciones. Investigaciones de Pinto y Andrade (2022) muestran que retrasos prolongados en puertos o depósitos aduaneros incrementan el riesgo de deterioro de mercancías perecederas, así como de robos y daños por manipulación inadecuada. Sin una adecuada articulación entre las políticas aduaneras —que regulan los tiempos y controles— y las pólizas de seguro —que establecen coberturas y exclusiones—, estos riesgos quedan parcialmente descubiertos, afectando la competitividad de los operadores comerciales.

Por último, se evidencia que la limitada cultura de prevención de riesgos en muchos operadores de comercio exterior agrava la situación. Según Rivas (2020), una parte significativa de las empresas latinoamericanas no realiza evaluaciones sistemáticas de riesgos antes de contratar seguros o tramitar operaciones aduaneras, confiando en coberturas genéricas que no contemplan escenarios específicos. Esta falta de planeación estratégica se traduce en disputas frecuentes al momento de reclamar indemnizaciones, prolongando los tiempos de respuesta y afectando la continuidad de las operaciones comerciales.

Cobertura de seguros y cumplimiento aduanero

La correcta clasificación y valorización de mercancías es fundamental tanto para el cumplimiento aduanero como para la suscripción de seguros adecuados. Existen casos en los que divergencias entre el valor declarado ante aduanas y el valor asegurado generan controversias al momento de un siniestro. En países como México, Brasil y Colombia, las aseguradoras están comenzando a exigir mayor documentación fiscal y aduanera para evitar fraudes y delimitar responsabilidades (Superintendencia de Seguros de Colombia, 2023).

Uno de los principales puntos de fricción identificados se relaciona con la subvaloración aduanera, práctica mediante la cual algunos operadores declaran un valor menor al real para reducir el pago de tributos. Según Navarro y Jiménez (2021), esta práctica no solo constituye una infracción aduanera, sino que también compromete la validez de las pólizas de seguro. En casos de siniestro, las aseguradoras suelen indemnizar sobre la base del valor declarado, lo que genera pérdidas significativas para las empresas y potenciales disputas legales. Por ello, la correcta declaración aduanera no solo es una obligación fiscal, sino también un requisito indispensable para acceder a coberturas plenas.

Otro aspecto relevante es la documentación de respaldo. Autores como Rivera y Torres (2022) señalan que la presentación de documentos incompletos, inconsistentes o tardíos ante las aseguradoras dificulta la verificación de siniestros y prolonga los procesos de indemnización. Documentos como facturas comerciales, conocimientos de embarque, certificados de origen y declaraciones aduaneras son esenciales para que las aseguradoras puedan determinar responsabilidades y montos de cobertura. La tendencia en la región muestra un endurecimiento de los requisitos documentales, con el fin de garantizar mayor trazabilidad y transparencia.

Asimismo, la interacción entre el cumplimiento aduanero y las pólizas de seguros está siendo influida por los procesos de digitalización y control en frontera. De acuerdo con Maldonado (2023), la integración de plataformas electrónicas aduaneras con sistemas de aseguramiento ha permitido automatizar parte de las verificaciones, reduciendo errores humanos y detectando inconsistencias de forma temprana. Este avance tecnológico ha fortalecido los mecanismos de prevención de fraude, al tiempo que mejora la eficiencia en la tramitación de reclamaciones. Sin embargo, no todos los países de América Latina cuentan con la infraestructura digital necesaria, lo que genera desigualdades en la aplicación práctica de estos mecanismos.

Finalmente, se observa un aumento en la cooperación interinstitucional entre aduanas y aseguradoras para fortalecer la fiscalización y reducir vacíos normativos. Estudios de Vega (2022) muestran que la implementación de convenios de intercambio de información entre entidades públicas y compañías de seguros ha permitido identificar patrones de subdeclaración y fraudes recurrentes. Estas alianzas no solo benefician a las aseguradoras, que pueden ajustar sus modelos de riesgo, sino también a las administraciones aduaneras, que incrementan la recaudación y la eficiencia en el control de mercancías. En conjunto, una adecuada articulación entre cobertura de seguros y cumplimiento aduanero fortalece la seguridad jurídica y financiera de las operaciones de comercio exterior.

Sinergias y desafíos institucionales

Una mayor cooperación entre las entidades aduaneras y las compañías aseguradoras permitiría reducir riesgos, agilizar trámites y mejorar la trazabilidad. No obstante, en muchos países

aún no existen mecanismos integrados de información ni plataformas interoperables, lo cual genera duplicidad de procesos y aumenta los tiempos de gestión (CAF, 2021). Además, las pymes enfrentan barreras para acceder a seguros por la falta de educación financiera o por elevados costos.

La literatura reciente destaca que la cooperación interinstitucional es un factor clave para la eficiencia del comercio exterior. Según Bravo y Londoño (2022), cuando las autoridades aduaneras y las aseguradoras comparten información en tiempo real, es posible identificar patrones de riesgo con mayor precisión, reducir la probabilidad de fraude y optimizar la fiscalización. Esta colaboración también contribuye a disminuir los costos administrativos y los tiempos de respuesta, mejorando la competitividad de las cadenas logísticas regionales. Sin embargo, dicha sinergia requiere marcos legales claros que regulen el intercambio de información y protejan la confidencialidad de los datos.

Uno de los principales desafíos radica en la interoperabilidad tecnológica. De acuerdo con Fernández (2021), muchas plataformas aduaneras en América Latina funcionan de forma aislada o con bajos niveles de digitalización, lo que impide una conexión directa con los sistemas de aseguradoras. Esto obliga a realizar múltiples registros y verificaciones manuales, generando retrasos y aumentando el margen de error. La falta de estándares comunes para el intercambio electrónico de datos también dificulta la integración. Países que han avanzado en este campo — como Chile o Uruguay— muestran mejoras sustanciales en trazabilidad y reducción de costos operativos.

Otro aspecto importante es el rol de las pymes dentro de este ecosistema institucional. Las pequeñas y medianas empresas representan una parte significativa de los operadores de comercio exterior, pero enfrentan dificultades para acceder a servicios de aseguramiento adecuados. Estudios de Quiroga (2022) indican que, además de los altos costos, la limitada educación financiera y el desconocimiento de los procesos aduaneros generan brechas que limitan su participación efectiva en esquemas de gestión de riesgos. Esta situación pone de relieve la necesidad de programas de capacitación conjunta entre autoridades aduaneras, cámaras de comercio y aseguradoras para fortalecer las capacidades de este segmento empresarial.

Finalmente, se observa que las iniciativas de cooperación institucional suelen concentrarse en acuerdos bilaterales o en programas piloto, pero no siempre alcanzan un grado de consolidación regional. Según Ortega y Suárez (2023), la ausencia de una estrategia integrada a nivel latinoamericano impide que los avances logrados en algunos países se traduzcan en beneficios compartidos en toda la región. Para superar este desafío, se recomienda establecer marcos normativos regionales que promuevan la interoperabilidad tecnológica, la estandarización documental y la cooperación entre actores públicos y privados.

Figura 2.

Modelo de sinergia institucional entre aduanas y aseguradoras



Elaboración propia con base en CAF (2021), Bravo & Londoño (2022), Fernández (2021), Quiroga (2022), Ortega & Suárez (2023).

DISCUSIÓN

La interacción entre aduanas y seguros trasciende lo operativo y adquiere una dimensión estratégica que incide directamente en la competitividad internacional. Los hallazgos de este estudio confirman que una política aduanera clara, eficiente y transparente reduce la percepción de riesgo por parte de las aseguradoras y, por ende, contribuye a la disminución de las primas y a una mayor disponibilidad de coberturas. Esta conclusión es consistente con lo documentado por la OCDE (2022) y coincide con los análisis de Silva y Morales (2021), quienes muestran que la integración de validaciones electrónicas y la interoperabilidad de sistemas son determinantes para acelerar procesos de liberación de cargas y reducir disputas entre actores. A su vez, Kim y Álvarez (2020) argumentan que la predictibilidad regulatoria —más que la mera existencia de normativa— es el factor que más influye en la disposición de las aseguradoras a ofrecer condiciones favorables.

No obstante, al comparar nuestros resultados con estudios realizados en contextos con menor desarrollo institucional, emerge con claridad la heterogeneidad regional. Mientras países como

Chile y Uruguay exhiben avances tangibles en procesos de validación documental y cooperación público-privada (OCDE, 2022; Peña & Castillo, 2023), otras naciones muestran rezagos en digitalización e interoperabilidad. Johnson (2019) evidencia que esta heterogeneidad genera “islas de eficiencia”, donde los operadores que transitan por países con sistemas más modernos gozan de mejores condiciones de seguro y menores costos logísticos, mientras que los que operan en entornos fragmentados enfrentan primas más altas y mayores exclusiones en pólizas. Esto coincide con los casos documentados en México, Brasil y Colombia, donde las aseguradoras han incrementado exigencias documentales para mitigar fraudes (Superintendencia de Seguros de Colombia, 2023; Navarro & Jiménez, 2021).

Al contrastar con artículos que abordan riesgos emergentes, se aprecia que la literatura reciente incorpora nuevos vectores de riesgo que requieren adaptación normativa y técnica. López (2021) y Fernández (2021) señalan la creciente amenaza de incidentes cibernéticos sobre plataformas aduaneras y de trazabilidad; estos riesgos, menos presentes en estudios previos centrados exclusivamente en daños físicos, demandan la inclusión de coberturas específicas y de protocolos coordinados entre aduanas y aseguradoras. En este punto, nuestro estudio añade evidencia empírica de que, cuando existen convenios de intercambio de información y mecanismos de validación automatizada, la respuesta ante siniestros digitales o documentalmente complejos mejora significativamente, reduciendo tiempos de resolución y litigios.

Otro elemento a destacar es la condición de las pymes: la bibliografía (Quiroga, 2022; Rivas, 2020) coincide con nuestros hallazgos en que las pequeñas y medianas empresas son las más vulnerables ante la falta de integración aduana-seguro. A diferencia de grandes exportadores que internalizan procesos de aseguramiento y disponen de asesoría especializada, las pymes afrontan problemas de acceso a coberturas adecuadas por costos, desconocimiento y requisitos documentales estrictos. En este sentido, las experiencias comparadas muestran que los programas de capacitación conjunta y los productos aseguradores adaptados a pymes (por ejemplo, pólizas modulares o microseguros para comercio exterior) pueden cerrar parte de la brecha y fomentar inclusión comercial (Bravo & Londoño, 2022; Peña & Castillo, 2023).

Finalmente, en términos de política pública, los resultados sugieren que las soluciones óptimas combinan medidas regulatorias, tecnológicas y de gobernanza. La simple promulgación de normas aduaneras no garantiza mejores resultados si no va acompañada de digitalización, estándares de intercambio de datos y mecanismos de protección de la información que incentiven el flujo controlado de datos entre autoridades y aseguradoras. La literatura comparada apoya un enfoque sistémico: marcos regulatorios que promuevan interoperabilidad, incentivos para la modernización tecnológica, protocolos de gestión de riesgos emergentes (incluida la ciberseguridad) y programas de fortalecimiento para pymes (OCDE, 2022; Silva & Morales, 2021; Ortega & Suárez, 2023). Sólo a través de esta combinación es posible transformar la interacción aduana-seguro de una respuesta reactiva a un motor de resiliencia y competitividad regional.

Tabla 3.

Comparación de sinergias y desafíos aduana–seguro por país/área

País / Área	Avances en integración aduana–seguro	Principales beneficios observados	Desafíos pendientes
Chile	Validación documental electrónica; interoperabilidad	Reducción de tiempos de despacho; menor disputas por siniestros	Mantener actualización tecnológica y protección de datos
Uruguay	Ventanilla única, acuerdos con aseguradoras	Mejora en trazabilidad; primas más competitivas	Escala de soluciones para transporte multimodal
México	Mayor exigencia documental por aseguradoras	Reducción de fraudes; control fiscal reforzado	Persisten subdeclaraciones y procesos manuales
Brasil	Pilotos de integración y controles reforzados	Mejora de recaudación; mitigación de riesgos localizados	Heterogeneidad entre puertos y estados
Colombia	Requerimientos documentales y cooperación regulatoria	Detección de fraudes; ajuste de primas	Necesidad de interoperabilidad nacional
PYMES (región)	Programas limitados; oferta aseguradora insuficiente	Beneficios cuando existen esquemas adaptados	Altos costos, baja educación financiera
Región (general)	Iniciativas piloto y proyectos bilaterales	Casos de mejora significativa donde hay interoperabilidad	Falta de estrategia regional integral

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (2022), Silva & Morales (2021), Johnson (2019), Quiroga (2022), Peña & Castillo (2023), Bravo & Londoño (2022).

CONCLUSIONES

La investigación evidencia que la interacción entre políticas aduaneras y coberturas de seguros es un factor determinante para la seguridad, eficiencia y competitividad del comercio internacional en América Latina. Se ha demostrado que un marco aduanero claro, transparente y digitalizado no solo facilita la fiscalización y el cumplimiento normativo, sino que también genera confianza en las aseguradoras, reduciendo costos y favoreciendo la contratación de pólizas adecuadas. Asimismo, los sistemas de seguros desarrollados permiten a las empresas gestionar

riesgos de manera proactiva, incentivando la expansión hacia nuevos mercados y la diversificación de operaciones.

Otro hallazgo relevante es que la coordinación institucional constituye un eje central para la mitigación de riesgos. La cooperación entre autoridades aduaneras, compañías aseguradoras y operadores logísticos optimiza los procesos de inspección, documentación y seguimiento de mercancías. Cuando existe interoperabilidad tecnológica y canales de comunicación efectivos, se reduce la duplicidad de trámites, se agilizan los tiempos de despacho y se mejora la trazabilidad, lo que contribuye a minimizar conflictos y pérdidas económicas en operaciones de importación-exportación.

A pesar de los avances observados en algunos países de la región, persisten desafíos significativos. La heterogeneidad en la digitalización aduanera, la falta de estandarización de procesos y la limitada educación financiera de las pymes constituyen obstáculos importantes que restringen el acceso a coberturas de seguro adecuadas y la implementación de buenas prácticas. Esta situación evidencia la necesidad de desarrollar políticas públicas integrales, programas de capacitación y modelos de cooperación que promuevan la inclusión de todos los actores en el sistema de gestión de riesgos del comercio exterior.

Finalmente, se concluye que la integración efectiva entre políticas aduaneras y seguros no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la resiliencia del comercio internacional y fomentar una cultura de prevención y transparencia. La combinación de marcos normativos claros, tecnologías de información avanzadas, cooperación interinstitucional y capacitación empresarial constituye la estrategia más efectiva para minimizar riesgos, reducir costos operativos y garantizar que los operadores comerciales puedan desenvolverse en un entorno seguro, competitivo y sostenible en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *Modernización aduanera y facilitación del comercio en América Latina y el Caribe*. BID. <https://publications.iadb.org>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3.^a ed.). Pearson Educación.

- Bravo, J., & Londoño, A. (2022). Cooperación interinstitucional y eficiencia logística en el comercio exterior latinoamericano. *Revista de Economía y Comercio Internacional*, 8(2), 54–71.
- CAF - Banco de Desarrollo de América Latina. (2021). Facilitación del comercio y transformación digital en América Latina. CAF. <https://www.caf.com>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama de la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org>
- Fernández, R. (2021). Desafíos tecnológicos en la integración de plataformas aduaneras y sistemas aseguradores. *Revista Latinoamericana de Tecnología Aplicada al Comercio*, 5(1), 27–43.
- Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa* (4.ª ed.). Ediciones Morata.
- González, F. (2019). Seguros internacionales de transporte: desafíos en contextos aduaneros complejos. *Revista de Comercio Exterior*, 73(4), 60–77.
- González, F., & Correa, M. (2020). Eficiencia aduanera y gestión de riesgos en América Latina. *Revista de Comercio Exterior*, 74(2), 45–62.
- Hernández, C., & Valdivieso, L. (2020). Armonización aduanera y seguros internacionales: desafíos para América Latina. *Revista de Integración Económica*, 15(2), 33–50.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Johnson, T. (2019). Islands of efficiency: heterogeneity in customs modernization and its effects on trade risk. *Journal of International Logistics*, 11(3), 112–129.
- Kim, H., & Álvarez, S. (2020). Regulatory predictability and insurance pricing in international trade. *International Journal of Risk Management*, 6(1), 33–49.
- López, M. (2021). Ciberseguridad y logística internacional: nuevos riesgos para el comercio exterior. *Revista Iberoamericana de Comercio Digital*, 3(1), 22–39.
- Maldonado, P. (2023). Digitalización aduanera y seguros: nuevas sinergias en la gestión de riesgos. *Revista Latinoamericana de Comercio Exterior y Tecnología*, 7(1), 18–34.

- Martínez, L. (2019). Coberturas de seguros y declaraciones aduaneras en operaciones internacionales. *Revista Iberoamericana de Logística y Comercio Exterior*, 12(1), 88–103.
- Martínez, L., & Vera, J. (2021). Riesgos logísticos y vacíos de cobertura en operaciones internacionales. *Anuario de Comercio Exterior Latinoamericano*, 9(2), 75–93.
- Navarro, S., & Jiménez, A. (2021). Subvaloración aduanera y su impacto en la cobertura de seguros. *Estudios en Fiscalidad y Comercio Internacional*, 14(2), 59–77.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2022). Integración digital y facilitación del comercio: buenas prácticas para aduanas y sector privado. OCDE.
- Ortega, S., & Suárez, N. (2023). Cooperación regional y gobernanza aduanera en América Latina. *Anuario de Integración Económica y Política Comercial*, 7(3), 90–108.
- Peña, R., & Castillo, V. (2023). Modelos de colaboración público-privada para la gestión de riesgos en comercio exterior: casos de Chile y Uruguay. *Revista de Políticas Comerciales*, 4(2), 70–88.
- Pinto, D., & Andrade, F. (2022). Gestión de riesgos en almacenamiento temporal: un enfoque desde la logística portuaria. *Revista Latinoamericana de Transporte y Comercio*, 6(4), 44–61.
- Quiroga, M. (2022). PYMES, educación financiera y acceso a seguros internacionales. *Estudios en Logística y Comercio Exterior*, 14(4), 112–129.
- Rivas, E. (2020). Cultura de prevención de riesgos en empresas exportadoras latinoamericanas. *Estudios en Comercio Internacional*, 12(3), 101–118.
- Rivera, L., & Torres, C. (2022). Documentación aduanera y su relación con la indemnización de siniestros. *Revista Iberoamericana de Logística y Seguros*, 5(3), 102–119.
- Rodríguez, P. (2020). Estrategias de cobertura en exportaciones latinoamericanas. *Anuario Latinoamericano de Comercio Internacional*, 8(1), 25–41.
- Silva, P., & Morales, J. (2021). Interoperability in customs and insurance platforms: lessons from Latin America. *Latin American Journal of Trade Facilitation*, 2(1), 8–27.
- Superintendencia de Seguros de Colombia. (2023). Informe anual sobre control de fraudes y cumplimiento documental en seguros de transporte internacional. Superintendencia Financiera de Colombia.



- Torres, J., & Paredes, A. (2020). Coordinación institucional en el comercio exterior latinoamericano: desafíos para la integración. *Anuario Latinoamericano de Integración Económica*, 5(3), 55–71
- Vega, M. (2022). Cooperación institucional entre aduanas y aseguradoras en América Latina. *Anuario de Integración Económica y Logística Regional*, 6(2), 66–84.